

Año IX.

Santander 11 de Julio de 1890.

Num. 83.

## EN EL ASTILLERO

**SE VENDE** Una espaciosa y bien construida Casa de Campo, con jardín, huerta, baño y estanque. Su situación es pintoresca y panorámica con bonitas vistas al mar. Esta tocando a la estación del ferro-carril á Solares. Se cede también el mobiliario y pequeña biblioteca. Informará; señor Casares, Rupalacio 2, Comercio. 7

## RESTAURANT REGATILLO

CON ALMACEN DE VINOS DE TODAS CLASES  
(CASA FUNDADA EN 1829)

Calle de Colon, (Plaza de Atarazanas.)

Las recientes reformas realizadas en este antiguo y acreditado establecimiento, han venido á hacer resaltar más el esmerado servicio que en él encuentran sus numerosos parroquianos, sin que se alteren los precios sumamente económicos que han sido el mayor aliciente para los consumidores que se guirán hallando á todas horas y como siempre su bien surtida mesa, con arreglo á todas las exigencias.

## REPOSTERIA

ESPECIALIDAD EN VINOS DE MESA.  
TELÉFONO NÚM 49.

## VILLA DE SUANCES.

NUEVO ESTABLECIMIENTO DE COMIDAS Y BEBIDAS

DE

Pedro Gomez Fernandez y Compañía

CALLE DE LA LEALTAD (PLAZA DE ATARAZANAS)

SANTANDER.

SE SIRVEN COMIDAS DE ENCARGO.

## BANCO DEL COMERCIO.

Parece que en Castilla donde la usura es uno de los mortales enemigos de los agricultores, va prosperando la idea de crear Bancos de Comercio que acabasen con aquel implacable asediador de los desgraciados faltos de recursos.

He aquí los términos en que se explica *El Fomento*, de Salamanca.

«Tiempo há que el comercio y la industria vienen lamentándose de la falta de un Establecimiento de crédito que, viniendo á ser intermediario entre ellos y el Banco de España, descuenta los efectos producidos por las transacciones mercantiles que este último por su índole y estatutos, no puede efectuar.

Diversas son las tentativas hechas para la creación de un Banco de descuento, como igualmente los proyectos encaminados á formar otro de préstamos que pusiese término á la usura, que aniquila cuanto toca; pero hasta el presente, todos los trabajos dirigidos á realizar tan nobles fines, no han pasado de halagüeños ideales, ya por la apatía de sus autores, ya por la indiferencia de aquellos mismos á quienes se trataba de favorecer.

Más como quiera que toda idea progresiva, si bien puede sufrir eclipses, no puede borrarse de la humana conciencia, y más ó menos tarde, pero fatal y necesariamente ha de encarnar en la realidad, la de constituir un verdadero Banco del Comercio que auxilie á este en sus operaciones y le permita dar mayores proporciones á sus negocios, ha renacido, como el ave Fénix, de sus cenizas, y léjos de ser breve grata realidad para todos aque-

llos industriales y comerciantes que, eternos israelitas en la vida diaria de las transacciones, esperan también la venida de su Mesías, es decir, la aplicación del crédito á las esferas en que se mueve su actividad.

Un respetable número de comerciantes, tan respetable por la valía de sus capitales, de acuerdo con algunos hombres que han pasado los mejores años de su existencia en las más acreditadas empresas bancarias de nuestro país, se ha propuesto llevar á feliz término el pensamiento, y no dudamos que saldrá adelante su empresa si, como es de esperar, el comercio y la industria responden á su llamamiento y contribuyen á formar una sociedad que ha de proporcionarles grandes beneficios.

¡Descantar efectos mercantiles á todos los que por su actividad y honradez vienen á constituir el nervio de la sociedad española y desarraigar por completo de nuestro suelo la usura, hé aquí los nobles fines que viene á perseguir el Banco del Comercio!

En todas las naciones europeas existen Bancos y Sociedades de crédito que desempeñan papel análogo al que se propone realizar la nueva institución bancaria proyectada, y evitando trámites y molestias al comercio, vienen á ser intermediarios entre los industriales y los Bancos nacionales de cada país. Hora es ya de que dejemos de ser, en materia de crédito, nota discordante en el concierto europeo.

No faltará quien piense que en España no hay hábitos mercantiles, que los comerciantes son enemigos de sus cribrar pagarés y que no han de prestarse á llevar sus letras al descuento que efectúe una sociedad bancaria; pero en nuestro sentir estos temores son infundados, aun reconociendo que las prácticas comerciales de la plaza dejan mucho que desear, comparadas con las del extranjero, porque lo que el comercio de buena fé necesita son facilidades para descontar el papel que le producen sus operaciones, no obstáculos que le vejen y hagan sentir rubor por pretender lograr lo que consiguen sus compañeros de otros países con alta frente y prestigioso nombre.

Preciso es para ello que el gobierno se penetre bien de la misión que viene á llenar el Banco que lleva su nombre, y que contribuya al mayor éxito de la empresa acometida, á fin de que disponga de medios para hacer frente á cualquier vicisitud de sus negocios y se vea libre de las garras de algunos particulares, tan faltos de conciencia como sobrados de egoísmo, que, en días de penuria, exigen para descontar un efecto ó conceder un anticipo, un interés tan alto que ni prestamista ni prestatario se atrevería á hacer público, por simbolizar el descrédito.»

## FERRO-CARRIL A MADRID.

Importantísimo para los pueblos in-

teresados en el proyecto es la línea del Meridiano cuya realización es á todas luces el porvenir seguro y estable de nuestro puerto.

Grandes son los entusiasmos que reinan en todas partes para que el pensamiento prospere y salve todos los escollos que en su camino pudiera encontrar.

Tenemos fidedignas noticias de que los trabajos preliminares facultativos se llevan á cabo con toda celeridad para solicitar la indispensable concesión del Gobierno.

Pero no es bastante, aunque tales actividades merezcan el aplauso de los que aspiramos ver realizado ese veneno de riqueza que tarde ó temprano tiene que ser aceptado por los montañeses como único medio de defensa para los intereses generales de la provincia.

Es preciso que los encargados de agitar esos trabajos, para sostén y fomento de la opinión tan bien dipuesta, (nos referimos al Sindicato.) no guarde un silencio tan absoluto del resultado de sus gestiones; se necesita avivar ese fuego nacido al calor de la propaganda hecha por la prensa, sumida en el más absoluto mutismo hace algunos meses con grave perjuicio, á nuestro modo de entender, de la prosperidad de ese grandioso proyecto que por lo magno ha de encontrar muchos obstáculos en el camino de su realización, pero que por la misma causa se impondrá de necesidad por ser el seguro y único medio de salvación para nuestro excelentísimo puerto que no necesita otra cosa que acometer tan acertada empresa para responder á la grandeza de sus aspiraciones y favorabilísimas circunstancias para el comercio y la vogaion.

No nos cansaremos nunca de repetir al Sindicato una indicación que hace meses dejamos consignada; en buen hora que se reserven todas aquellas noticias que pudieran entorpecer el éxito de la jornada; pero de eso á que un sepulcral silencio nos imponga el desconocimiento de noticias que servirían para evitar que ese espíritu público tan predispuesto á secundar la idea con la mayor decisión, no lo encontramos bien.

Díganos algo ese Sindicato formado por personas anhelantes de llevar á feliz término tan halagüeño proyecto, en la seguridad de que así dará mayor impulso á la idea, ante el temor de que el silencio que viene reinando pudiera entibiar entusiasmos que tan necesarios son para acometer semejantes empresas.

Y pues del ferro-carril del Meridiano nos ocupamos, daremos cabida á la carta que nos dirige *Un cantero*, entusiasta campeón de la idea, ya que nos hayamos propuesto publicar todo aquello que tienda á transmitir opiniones que puestas en tela de juicio puedan influir en el mayor acierto al acometer los trabajos definitivos.

Dice así la carta aludida:

Sr. Director de EL CORREO DE CANTÁBRIA.

Muy señor mio y amigo: Muchísimo le agradeceré de cabida en su ilustrado periódico á estas líneas su afectísimo atento y S. S. Q. B. S. M.—*Un cantero*.

EL FERRO-CARRIL DEL MERIDIANO.

El seguir esta vía férrea desde Liérganes por derecha ó izquierda, según convenga, del Río Miera hasta las inmediaciones de su nacimiento, y hacer un solo túnel que pase por debajo de Lunada, para salir á la provincia de Búrgos es corto, derecho y económico; pero ir por «*Angustina*» arriba, hacer que la vía vaya por un túnel á las alturas de Miera, por otro que pase á Bustablado y cruzando el meridiano de Madrid, alejarse tanto hacia Oriente para taladrar los Pirineos Cantábricos por la *Sia* ó los Tornos sin volver, concluidos tantos túneles, ni con mucho al meridiano que cruzaron, es cosa que no creo yo se haga, ya por el mucho coste que ha de tener, ya por lo larga, curva y subiente que ha de resultar la vía, sin otros inconvenientes grandes que resultan.

Julio de 1890.

## SECCION DE NOTICIAS.

Parece se han dado las órdenes oportunas para arreglar las hileras de adoquín que se viene depositando en las márgenes de la carretera general de Becedo. La obra de pavimentación no se principiará hasta pasadas las ferias en atención al tránsito rodado que ha de hacerse por dicha vía y que aumentará considerablemente con motivo de las corridas de toros que se verificarán en la nueva plaza.

Ya que nos ocupamos de esta reforma, estimamos conveniente al ornato y á la comodidad del tránsito público, que las obras abarquen también la disminución del ancho del andén frente á las casas situadas entre el extremo N. O. de la cuesta del Hospital y ángulo que forma dicho andén con la acera del tinglado, pues uniéndolo por medio de una recta los puntos indicados resultaría uniformada y con latitud suficiente en repetido andén, conveniente y muy necesaria anchura en la calle; y decimos muy necesaria en atención á que es una, quizás la principal arteria por donde se verifica el mayor tránsito rodado, algo mermado por el servicio del tranvía urbano.

Esperamos que se fije la atención de la Comisión de obras sobre este particular, y de seguro quedará convencida de lo útil de la reforma, tanto más de apreciarse, cuanto su importe, de seguro, no aparecerá excesivo con relación á la mejora urbana que se propone.

La empresa constructora de la nueva plaza de toros emplea toda su actividad en dar impulso á los trabajos que falta de realizar para la completa terminación del circo taurino.

A pesar de los pocos días que faltan para el de la inauguración, todo quedará concluido con la debida oportunidad.

Dice *El Noticiero Bilbaíno* que el martes, y á consecuencia de la extraordinaria velocidad que llevaba, volcó en la Plaza Circular uno de los coches que hacen el servicio desde aquella villa á Santander, resultando con una fractura de pronóstico reservado en el brazo derecho un mendigo que iba en el carruaje, llamado Domingo Ruiz, de 36 años de edad, natural de Lucía (Santander,) y con contusiones de consideración el cochoero.

Ambos fueron conducidos para su curación al hospital civil, en cuyo establecimiento quedó el mendigo.

Crean algunas personas que este y





CENTRO NOTIFICADOR  
**HISPANO-AMERICANO**  
 CASTELLÓ, 6, PRAL.  
 MADRID.

Este Centro, que se halla representado en todos los departamentos ó provincias de las naciones Americanas, se ofrece á las familias para indagar el domicilio ó la suerte que hayan sufrido los expatriados en aquellos países, por remota que sea su ausencia, así como enterarlas del estado social de los mismos, y en caso de fallecimiento, de la fortuna que hayan dejado, informándolas, á la vez, del procedimiento más rápido que deba seguirse para acreditar los derechos de los herederos.

Facilita en plazo breve, toda clase de documentos de las naciones americanas, debidamente legalizados, tales como testimonios de testamentos, de escrituras de contrato, de Sociedades mercantiles, de inventarios, compulsas de libros de comercio, certificaciones de defuncion, etc.

Este Centro ejerce su accion investigadora en las naciones siguientes:  
 República Argentina.—De Bolivia, de Colombia, de Costa-Rica, de Chile, Dominicana, del Ecuador, de Guatemala, de Honduras, de Méjico, de Nicaragua, de San Salvador, del Paraguay, del Uruguay, de Venezuela, del Brasil, de los Estados Unidos, del Norte y Colonias Europeas en el Atlántico.

SERVICIOS ESPECIALES A LOS SRES. PROCURADORES.

Despacho de exhortos, suplicatorios, representacion en juicios, testamentarias en todos los juzgados de la Península y Naciones Americanas.—Gestion de toda clase de documentos para ilustrar y hacer accesible el curso de los negocios que les sean confiados por sus clientes.

Para más pormenores dirigirse al Representante del Centro, en la provincia de Santander, DON JUAN ORDOÑEZ, Procurador de los Tribunales, calle de Lope de Vega, núm. 5, 2.

**UNION AGRICOLA NACIONAL.**

COMPANÍA ANONIMA

DE

SEGUROS A PRIMA FIJA CONTRA EL INCENDIO

ESTABLECIDA EN MADRID.

CAPITAL SOCIAL 80.000.000 DE REALES.

Esta Sociedad asegura toda clase de edificios, muebles, mercancias, fábricas, establecimientos industriales, ganado y cosechas por piedra y heladas, de los riesgos de incendios en general, del rayo, de la explosion del gas para el alumbrado y de los aparatos de máquinas de vapor, mediante una módica prima anual.

Todos los meses publica en los periódicos oficiales el balance de sus operaciones, remitiéndole al Gobierno en conformidad á lo dispuesto por el Código de Comercio.

Las primas anuales que se satisfacen son mucho más reducidas que las de las demás Compañías, como se puede observar por nuestras Tarifas.

La Union Agrícola nacional, es Sociedad puramente española y sus capitales no están afectos á ninguna Compañía extranjera.

Palmaria prueba de la justicia y rectitud en que se inspira (á favor de los intereses de sus asegurados, la de que jamás han tenido estos que someter la gestion del pago de sus siniestros á la accion judicial, sino que por el contrario han percibido en brevisimo plazo el importe de los daños originados.

Para más detalles dirigirse en Santander á don José López Gómez, Rualasal, núm. 12, principal; subdirector de la provincia.

**QUEEN**

**INSURANCE COMPANY**

COMPANÍA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y SOBRE LA VIDA

(LA REINA)

Domiciliada en Liverpool y Londres.

CAPITAL EN EFECTIVO LIBRAS ESTERLINAS 1.461.610.

Esta Compañía legalmente autorizada por el Gobierno Español y sometida, renunciando su fuero propio, á los Tribunales españoles, admite seguros á premios económicos.

Su Agente para el Norte de España, PEDRO A. SANTIUSTE, Rivera 11.

**GUANO MARINO.**  
**LA PRIMERA DE ESPAÑA**

Fabrica de guano y extraccion de grasas de pescado.

PREMIADA CON MEDALLA DE PLATA

en la exposicion provincial de Santander de 1887.

**ARCO Y FERNANDEZ**

CASTRO-URDIALES.

**PERFECCIONADO** este excelente abono con materias orgánicas recomendadas por la ciencia científica que lo han analizado, está ofreciendo grandes ventajas á la agricultura este guano marino, que puede competir en calidad y precios con los mejores de su clase.

Saco de 50 kilos puesto en los muelles de Bilbao ó Santander 10 pesetas.

Para pedidos dirigirse:

En Bilbao, á D. Juan Magro Bidebarrieta.—En Santander á don Alfredo del Río, Muelle 8.—En Castro-Urdiales, á los fabricantes Sres. Arco y Fernandez.

En todas las Farmacias, Perfumerias y Bazares

La

**VELOUTINE**

Polve de Arroz especial

Preparado al Bismuto por CH<sup>te</sup> FAY, Perfumista

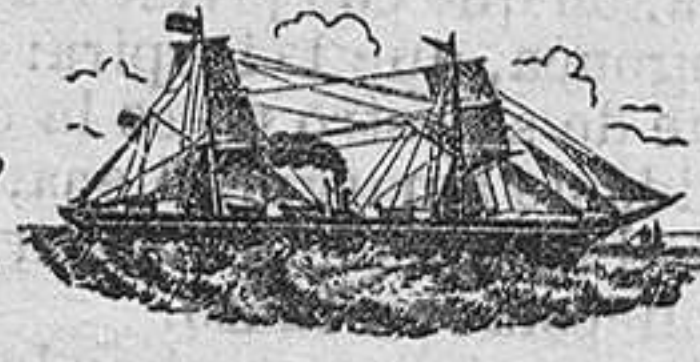
PARIS - 9, Rue de la Paix, 9 - PARIS

Linea de vapores SERRA

COMPANÍA DE NAVEGACION LA FLECHA.

SERVICIO SEMANAL DE VAPORES-CORREOS

ENTRE SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA.

CAROLINA, GRACIA, FRANCISCA, LEONORA, BENITA Y ALICIA.		EDUARDO, SERRA, GUIDO, HUGO, ENRIQUE, PEDRO,
---	---	---

Y FEDERICO.

Salen de Santander todos los miércoles.

PARA HABANA Y MATANZAS,

Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas,

Sagua la Grande, Guantánamo,

Trinidad de Cuba, Manzanillo, Gibara

y Nuevitas.

Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. . . .	FRANCISCA el 9 de Julio.
--	--------------------------

Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. . . .	HUGO el 16 de idem.
--	---------------------

Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. . . .	PEDRO el 23 de idem.
--	----------------------

Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. . . .	LEONORA el 30 de idem.
--	------------------------

Consignatario en Santander don Francisco Salazar, sucesor de don Cándido Herrera, Muelle, 5.—Teléfono núm. 37.

COMPANÍA VINICOLA

DEL NORTE DE ESPAÑA.—Bilbao

ALMACENES EN HARO Y ALFARO.

Rioja Clarete

Vino superior de mesa de la C. V. N. E. sin adición de yeso, espíritu, ni materia alguna extraña á la uva,

RECOMPENSAS OBTENIDAS

1885, AMBERES, DOS MEDALLAS DE PLATA.—1888,

BARCELONA, MEDALLA DE ORO —1889,

PARIS, MEDALLA DE ORO

Pueden dirigirse los pedidos de este delicado vino para la remision directa desde las bodegas al representante de la Compañía en esta plaza don HERACLIO SOTO, llamada Primera, número 22, almacén, teléfono, núm. 33.

Tambien se detallan en dicho almacén á los precios siguientes:

Vino del año 1888 botella. . . . .	1 pesetas
» » 1887 » . . . . .	1'50 »
» » 1886 » . . . . .	1'75 »
» » 1885 » . . . . .	2 »

Rioja Blanco del año 1883, botella. 1'50 »

Se abona un r al por cada casco vacío devuelto, que proceda de este vino

Sucursal para la venta de estos vinos HIJOS DE GUTIERREZ COLOMBR.

Calle de los Santos Mártires, núm. 2, (Almacén).

Aceites superiores de Montoro.

Se sirven á domicilio.  
 Aceite refinado en botellas.  
 Calle de los Mártires núm. 2. Antiguo almacén de FACI.

ttewal.

Herminia se arrojó de nuevo á su cuello, interrumpiendo su narracion, derramando abundantes lágrimas y prodigándole tiernos consuelos; pero al mismo tiempo que Teresa daba las gracias á su hermana por su compasion, parecia no prestar mucha atencion á sus palabras, observando, por el contrario, con ojos inquietos, á su tío Blondel, el cual meneaba la cabeza, no expresando compasion, pero sí un profundo descontento.

—¡Haber perdido seiscientos mil francos!.. murmuró Maria. ¿Y estarán perdidos definitivamente, sin esperanza?

—¡Ah! si yo pudiera solo encontrar doscientos mil, dijo Teresa suspirando, hoy ó mañana por la mañana, conservaríamos una parte de nuestros bienes; pero esto es imposible, ¡oh, cielos!

—Tu padre te los dará, dijo Juan Blondel;

bien puede, pues le sobra más de un millon.

—No, no, mi padre me ha rechazado desapiadadamente. Aun cuando me viera espirar á sus piés, no nos daría la décima parte del auxilio que podría salvarnos.

—Pero en este caso, ¿qué partido vas á tomar?

—No lo sé; mi espíritu está turbado, contestó; rechazada por mi padre, acosada por el pensamiento de una inminente vergüenza, me he atrevido á esperar que una mujer que se ve abrumada bajo el golpe de la más cruel fatalidad, encontraria socorro en vuestra casa; pero me he engañado. En efecto, ¿qué mérito he contraído yo para merecer vuestra compasion?

Un grito sublime de gozo se escapó del pecho de Herminia. Corrió hácia su cómoda, abrió el cajon de ella, recogió con un movimiento febril algunos objetos, y volvió al lado de su hermana. Llevaba en la mano un

volvió hácia su hermano, y juntando las manos dijo:

—¡Juan, Juan, hagamos algo por nuestra desgraciada sobrina! Si es preciso adelantar una buena parte de nuestros fondos, el Señor tendrá en cuenta nuestro sacrificio. ¿Meneas la cabeza? ¿lo niegas, hermano mio? ¡Oh! ¿podrás permanecer insensible al mortal dolor de una madre?

—Insensible, dijo M. Blondel enjugándose los ojos, no ciertamente; pero por mucha que sea mi lástima, no me ciega enteramente. Dascientos mil francos son todo nuestro caudal. Tengo hijos, tambien tengo una hermana y debo vigilar por el porvenir de todos ellos. Tenemos de naciada edad para poder trabajar todavia: serias pobre y tendrías necesidades en tu ancianidad, Maria; además, las criaturas inocentes que duermen detrás de esa puerta se verian privadas de nuestra herencia. No podría ya ha-